

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal
Viernes 20 de marzo de 2015
Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal

Orden del Día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de Quórum legal.

III.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta correspondiente a la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, de fecha 19 de febrero de 2015.

IV.- Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación, de los siguientes dictámenes, que se refieren a los Turnos:

1. 219/13. Que se refiere a la iniciativa que propone la celebración de un convenio de colaboración con autoridades estatales con la finalidad de destinar un espacio propiedad municipal para el establecimiento de un plantel del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco en el Municipio de Guadalajara.

Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

2. 107/09. Correspondiente a la iniciativa que propone la entrega en comodato de un área verde de propiedad municipal ubicado en el fraccionamiento Aarón Joaquín de esta municipalidad, a favor del plantel educativo denominado Recab de México, asociación civil.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

3. 134/14. Que rechaza la iniciativa que propone que las afectaciones que ha sufrido el predio ubicado en el predio número 685 de la calle Eutimio Pinzón esquina con Terpsícore, en la colonia Rancho Nuevo, le sean tomadas en cuenta como áreas de cesión a favor del Municipio, o, en su caso, se proceda a su indemnización correspondiente.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

4. 195/14. Que autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por parte de este Municipio con la empresa paraestatal denominada Liconsa, donde se le autoriza la utilización exclusiva de un total de 23 inmuebles de propiedad municipal para la comercialización de leche a bajo costo.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

5. 04/15. Que se refiere al expediente relativo a la sustitución de comodatario a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco denominado Hogar Cabañas, respecto del inmueble ubicado en la calle Damián número 275 de esta municipalidad.

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

V.- Presentación del informe por escrito de los asuntos dictaminados y de los pendientes por dictaminar por parte del Órgano Técnico de esta Comisión Edilicia.

VI.- Asuntos varios.